

INFORME DE COMISIÓN**SEMARNAT**
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE**ING. DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
PRESENTE**Número de solicitud:****Fecha: 24 de octubre de 2018****Lugar: Salamanca, Guanajuato.****Periodo: 22 al 23 de octubre de 2018****Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar visita a la de la empresa denominada ACCESGAS, S.A.P.I. de C.V., vinculadas con el proyecto denominado "Estación de Compresión GNC Bajío", ubicado en Calle Mezquite número 316, Colonia Arboledas, Código Postal 38260, en el Municipio de Villagrán, Estado de Guanajuato, en el retiro inmediato de la clausura temporal total de las instalaciones de la empresa denominada ACCESGAS, S.A.P.I. de C.V.

Breve resumen de las actividades realizadas:

Los Inspectores Federales actuantes observamos que la válvula troncal de interconexión en el ducto de "PEMEX" está en posición "abierta", siendo imposible el acceso debido a que se encuentra cerrada la puerta de acceso mediante un candado, además de que también se apreció que de manera externa en la instalación, en el portón de acceso de semirremolques, correspondiente al acceso principal por calle Mezquite, dos sellos con la leyenda "CLAUSURA", y números de folio 0001 y 0002, haciendo notar que el sello con folio número 0002 se encontró cortado y con una franja faltante del mismo de 15 centímetros aproximadamente y a decir del visitado manifiesta que desconocía que el sello estaba en esa condición y desconoce quién o quienes le arrancaron una franja al mismo, por otra parte se visualiza que el sello con número de folio 0001 que se encuentra arriba del sello con folio número 0002 se encuentra totalmente completo y sin daños, posteriormente apreciamos en dicho portón pero de manera interna en la instalación, otro sello el cual presenta deterioro pero íntegro y con número de folio 0006, también observamos que no se realiza la actividad de carga de gas natural comprimido en semirremolques y que la instalación cuenta con tres compresores los cuales se encuentran fuera de operación, además de que se observa que las válvulas macho se encuentran cerradas y encontrándose la línea presionada hacia compresores aproximadamente a 700 psi, que en palabras de quien atiende la presente actuación que es debido a que el gas natural comprimido quedó entrampado en el circuito, aclarando que los compresores se encuentran fuera de operación, además indica que la actividad ha estado suspendida tal y como se hizo del conocimiento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente a través del escrito firmado por el apoderado de la empresa ACCESGAS, S.A.P.I. de C.V. e ingresado en la Oficialía de Partes de la misma el diez de mayo de dos mil dieciocho; aunado a ello, los inspectores federales actuantes apreciamos tres sellos los cuales presentan deterioro pero se encuentran íntegros, con números de folio 0003, 0004 y 0005, colocados en las tres posiciones de llenado - manguera de carga con que cuenta la instalación visitada.

Conclusiones:

1.- Los Inspectores Federales comisionados retiramos por completo los sellos con números de folio 0003, ubicado en la posición de llenado - manguera de carga en las coordenadas geográficas 20°31'13.6"N 100°59'57.7"O; 0004, ubicado en la posición de llenado - manguera de carga en las coordenadas geográficas 20°31'13.2"N 100°59'57.5"O; 0005, ubicado en la posición de llenado - manguera de carga en las coordenadas geográficas 20°31'12.9"N 100°59'57.9"O. Acto seguido, retiramos por completo los sellos con la leyenda "CLAUSURA" ubicados en las coordenadas geográficas 20°31'14.7"N 101°0'0.3"O, en el portón de acceso principal, primero el colocado en el interior de la instalación e identificado con el número de folio 0006, y finalmente los sellos colocados por el exterior de la instalación con números de folio 0001 y 0002

ATENTAMENTE



**Steve Olvera Thomas
INSPECTOR FEDERAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros